



Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2025/1528 de la Comisión, de 30 de julio de 2025, por el que se autoriza la comercialización del aceite de *Cyperus esculentus* (juncia avellanada) como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470

(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2025/1528, de 31 de julio de 2025)

A lo largo del Reglamento de Ejecución:

donde dice: «(juncia avellanada)»,

debe decir: «(chufa)».
